

El Gobierno da por finalizado el diálogo social

Fernando Lezcano
Secretario General FECC.OO.

Desde el pasado número de TE varias cuestiones merecen ser comentadas en este editorial.

La primera, cómo no, está relacionada con la trayectoria que está siguiendo el Documento de Bases para la futura Ley de Calidad de Educación elaborado por el Ministerio. A este respecto, y en primer lugar, no podemos dejar de denunciar la falacia en que se ha convertido el proceso de consultas que ha emprendido el MECD. Ya denunciábamos en su momento la ausencia de verdadera voluntad de diálogo y negociación por parte de los responsables ministeriales sobre la futura Ley de Calidad.

También dijimos que el MECD confundía una frenética campaña de entrevistas con “todos” para presentar sus intenciones, (todas ellas culminadas con la oportuna foto e imágenes en televisión), con un real proceso de participación. Pero lo sucedido en la Mesa sectorial de negociación sobre profesorado, supera, con mucho, los peores augurios. Las autoridades ministeriales no sólo se limitan a rescatar fórmulas obsoletas como el Cuerpo de catedráticos sino que han rechazado todas y cada una de las propuestas que les hemos presentado y no solo CC.OO., sino también las del resto de sindicatos, incluidos los que en principio han dado apoyo al proyecto. En estas condiciones CC.OO. ha decidido emplazar al resto de formaciones sindicales para establecer una plataforma reivindicativa unitaria y estudiar las medidas oportunas.

CC.OO. ha decidido emplazar al resto de formaciones sindicales para establecer una plataforma reivindicativa unitaria

Destacaremos, también, que en el encuentro de Plataformas en Defensa de la Escuela Pública, en el que hubo representación de todo el Estado, se expresó el rechazo a la propuesta ministerial y se estableció un proceso de movilizaciones en las distintas comunidades autónomas que empezará en forma de concentraciones y manifestaciones desde primeros de mayo y se prolongará de manera descentralizada a lo largo de todo el mes.

La segunda cuestión objeto de comentario hace referencia a los recientes resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Francia, donde el representante del Frente Nacional, partido de extrema derecha, ha conseguido más de un 17% de los votos en la primera vuelta. Éste es un fenómeno alarmante para cualquier demócrata del mundo pero debe serlo aún más para aquellos que estamos convencidos de que un determinado modelo educativo contribuye a configurar un determinado modelo de sociedad.

Es sabido que las fuerzas de carácter fascista se nutren esencialmente de los sectores de menor nivel económico y cultural, de aquellos que no tienen los hábitos de convivencia y sociabilidad bien arraigados que les llevan a ideas y actitudes individualistas, de rechazo a lo distinto, a la intolerancia, a la xenofobia y hasta a la agresividad. Pues bien, ahora en

España, con la futura Ley de Calidad, nos estamos arriesgando a contribuir a la exclusión de amplios segmentos de nuestros jóvenes, pensando simplemente en darles salidas rápidas hacia el mercado laboral, sin esforzarnos por ofrecerles la necesaria formación integral donde los valores ocupen un lugar destacado. Nosotros también nos podemos encontrar ayudando a crear nuevas generaciones que, potencialmente, respalden salidas autoritarias ante los nuevos desafíos de las sociedades contemporáneas.

Nos estamos arriesgando a contribuir a la exclusión de amplios segmentos de nuestros jóvenes

La tercera cuestión en la que debemos detenernos se refiere a la comunicación del Gobierno de modificar las prestaciones por desempleo. Tanto por la forma como por el fondo, tal pretensión ha merecido el rechazo más radical de nuestra Confederación. Por la forma, en la medida en que se elude la negociación con los agentes sociales y se sustituye por un período de consultas que hace pensar que el Gobierno da por finalizada la etapa de concertación social. Por el fondo, ya que no hay ninguna razón para practicar recortes en tales prestaciones, sino todo lo contrario, dado que hay un superávit que permitiría, sin mayores problemas, ampliar el número de personas con derecho a cobertura por desempleo y aumentar la cuantía de tales prestaciones; pero el Gobierno prefiere utilizarlo para cubrir el déficit generado por su anterior reforma fiscal. A nadie se le debe escapar que nuestro país es de los que menos gasta, también, en la cobertura del desempleo.

Ante este estado de cosas, no es de extrañar que, unitariamente con los compañeros de UGT, nuestra Confederación se esté planteando dar una respuesta social de tanta entidad como la que tiene la agresión que se pretende infligir a los colectivos más desfavorecidos.